

ACTO UNIDAD GESTORA APERTURA SOBRE B) “DOCUMENTACIÓN TÉCNICA”, PROCEDIMIENTO ABIERTO INFERIOR AL UMBRAL COMUNITARIO PARA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE “ADECUACIÓN Y CREACIÓN DE UN ÁREA DE ACOGIDA EN LUZAIDE/VALCARLOS (Navarra)”. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU.

En Luzaide/Valcarlos y en las oficinas municipales de la Casa Consistorial, siendo las 10:35h. del día ONCE de JUNIO de DOS MIL VEINTICINCO, se reúne la unidad gestora del Contrato de Obras de “Adecuación y creación de un área de acogida en Luzaide/Valcarlos (en parcelas catastrales 58 y 59 del polígono 2)” Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Financiado por la UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU, integrada por la secretaria municipal que lo es del Ayuntamiento, M^a Teresa Iribarren Iturria, con la asistencia del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos, Nicolás Camino Caminondo, para la apertura del Sobre B) de “Documentación Técnica”.

En acto interno anterior de la unidad gestora celebrado el día 9 de junio del actual 2025, se procedió a la apertura y revisión de la documentación administrativa de Sobre A de la única persona jurídica licitadora concurrente STM E&C, S.L.U., comprobando la correcta aportación de los Anexo I (declaración responsable) y Anexo II (declaración responsable PRTR) referidos en el Pliego, admitiendo a la empresa licitadora indicada anteriormente.

A través de la herramienta informática MINERVA con sede en la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), se procedió a solicitar el informe de análisis ex ante de conflicto de interés consistente en la introducción de los datos de la persona jurídica única licitadora y de los órganos decisores y participantes en el proceso de licitación y adjudicación, tanto los miembros de la Corporación municipal, como la secretaria-interventor y los técnicos del Estudio Madurga Navas Arquitectos, S.L.P., redactores del proyecto y directores de obra que examinarán y valorarán la oferta técnica del sobre B).

Emitido por la Agencia Tributaria el 10 de junio de 2025 y acreditado el informe del análisis de riesgos de conflictos de interés, resultando en situación de banderas verdes, la unidad gestora puede proceder a la apertura del Sobre B) de "Documentación técnica relativa a criterio cualitativo no cuantificable por fórmulas", presentado por la empresa admitida, única concurrente, y a su posterior valoración conforme al criterio de adjudicación de propuesta técnica indicado en la cláusula 9.1.1 del Pliego.

A través de PLENA se procede a la apertura de dicho sobre B) de Documentación técnica, comprobando la aportación por la persona jurídica licitadora del siguiente documento establecido en el Pliego:

Memoria de la propuesta técnica: Descriptiva de la oferta técnica, conforme a lo señalado en la cláusula 9.1.1., respetando el siguiente índice o guión:

- a) Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo, maquinaria, herramientas y medios auxiliares. Problemática de ejecución que pueda suscitar la obra.
- b) Plan de obra: fases, proceso y desarrollo de la obra con grado de detalle suficiente, e indicación del programa de trabajos en relación al proyecto y las condiciones de este pliego para el cumplimiento del plazo de finalización.
- c) Tratamiento de las afecciones tanto de circulación peatonal y tráfico rodado, infraestructuras y redes de servicio implantadas y otro tipo de afecciones que puedan darse derivadas de trabajar en espacios públicos en uso.
- d) Medios adscritos: organización, indicación, descripción y participación de los medios y servicios adscritos a la obra, ya sean propios o ajenos para la realización de las obras. Personal técnico, maquinaria, mano de obra y proveedores, procedencia de materiales. Seguimiento de la obra.

e) Problemática de ejecución que pueda suscitar la obra y el análisis del proyecto.

f) Plan de Calidad, Seguridad y Ambiental: Definir los sistemas de aseguramiento de la calidad, seguridad y ambientales que la empresa posea, su integración, así como las medidas concretas y específicas para la ejecución de la obra.

Al objeto de revisar, informar y evaluar la propuesta técnica de la única persona jurídica licitadora conforme a la cláusula 9.1 del pliego regulador de la contratación, el contenido de 1 archivo pdf de la Memoria explicativa presentada y los anexos con certificados y demás documentos complementarios aportados en el Sobre B de documentación técnica, en otros 11 archivos pdf y el planning en 1 archivo mpp, serán enviados a los arquitectos Xabier Ilundain Madurga, colegiado nº 3732 COAVN y Aurora Sanz Navas, colegiada nº 3960 COAVN, de Madurga Navas Arquitectos S.L.P., redactores del proyecto de obras de “Adecuación y creación de un área de acogida en Luzaide/Valcarlos (en parcelas catastrales 58 y 59 del polígono 2)” referenciado, para dictar el correspondiente informe técnico con la valoración, evaluación y puntuación.

Se anunciará con la antelación legal en el Portal de Contratación la apertura del Sobre C) para el lunes día 16 de junio de 2025 a las 11:00h. en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos, previa calificación y evaluación de la documentación técnica del sobre B), según el informe de los citados arquitectos.

En Luzaide/Valcarlos, a once de junio de dos mil veinticinco.

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos,
Fdo. D. Nicolás Camino Caminondo

Doy fe, la Secretaria del Ayto. de Luzaide/Valcarlos
Fdo: M^a Teresa Iribarren Iturria

72610985P
NICOLAS
CAMINO (R:
P3124800H)

Firmado digitalmente
por 72610985P
NICOLAS CAMINO (R:
P3124800H)
Fecha: 2025.06.11
10:59:17 +02'00'

33417229T MARIA
TERESA IRIBARREN
(R: P3124800H)

Firmado digitalmente por
33417229T MARIA TERESA
IRIBARREN (R: P3124800H)
Fecha: 2025.06.11 10:59:34
+02'00'